



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 229-2011-SERNANP

Lima, 10 OCT. 2011

VISTO:

El Informe Técnico Legal N° 092-2011-SERNANP-DDE-OAJ de fecha 27 de septiembre del 2011 del Director (e) de Desarrollo Estratégico y de la Jefa (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 053-2009-SERNANP, de fecha 13 de marzo de 2009, se aprueba la Guía de Comercialización de Servicios del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, la misma que mediante Resoluciones Presidenciales N° 117-2009-SERNANP, N° 143-2009-SERNANP y N° 208-2010-SERNANP, de fechas 20 de julio de 2009, 24 de agosto de 2009 y 05 de noviembre del 2010, respectivamente, es modificada a efectos de su actualización;

Que, en la mencionada Guía de Servicios se encuentra el ítem 1.4 referente a la Información Digital de los siguientes documentos: 1.4.1 – Mapas Base de Áreas Naturales Protegidas del SINANPE (en formato SIG) por ANP y 1.4.2 Zonas Específicas de Áreas Naturales Protegidas del SINANPE, a pedido del usuario (jpg);

Que, en el informe del visto, se realiza un análisis respecto a los costos establecidos en el ítem 1.4, concluyendo que es necesario liberar de todo costo a los servicios mencionados en los numerales 1.4.1 y 1.4.2, por cuanto, resulta beneficioso poner la información digital de libre disponibilidad a efectos de brindar una mejor información en cuanto al ámbito destinado a la conservación de los recursos naturales, recomendando emitir la Resolución Presidencial que lo excluya de la Guía de Servicios;

Con las visaciones de la Dirección de Desarrollo Estratégico, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las facultades otorgadas mediante el literal q) del artículo 11º, del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM.





SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Excluir los numerales: 1.4.1 – Mapas Base de Áreas Naturales Protegidas del SINANPE (en formato SIG) por ANP y 1.4.2 Zonas Específicas de Áreas Naturales Protegidas del SINANPE, a pedido del usuario (jpg), del Item 1.4 de la Guía de Comercialización de Servicios del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP -, aprobada por Resolución N° 053-2009-SERNANP de fecha 13 de marzo del 2009, modificada mediante Resoluciones Presidenciales N° 117-2009-SERNANP, N° 143-2009-SERNANP y N° 208-2010-SERNANP, de fechas 20 de julio de 2009, 24 de agosto de 2009 y 05 de noviembre del 2010, respectivamente.



Artículo 2º.- Publicar la presente Resolución en la página web institucional: www.sernanp.gob.pe

Regístrese y comuníquese.



Felix Sandro Chávez Vásquez

Jefe

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado

